

CORPOGUAVIO 03/10/2022 18:10
 Radicado No.: 20221103954
 Origen: GERNEY RIOS GONZÁLEZ
 Destino: Subdirección de Planeación
 Anexos: Fol: 2

GERNEY RIOS GONZÁLEZ

Profesional en Relaciones Internacionales

Gachalá Cundinamarca, 3 de octubre de 2022

Señores
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO – CORPOGUAVIO.
Ing. DIEGO LEANDRO CARDENAS CHALA
 Subdirector de Planeación
 Carrera 7 N 1ª – 52.
 Gachalá, Cundinamarca.

Asunto: Propuesta técnica económica.

Respetado Ingeniero

Atendiendo su invitación a que presente propuesta para celebrar el Contrato de prestación de servicios profesionales especializados de apoyo a la Subdirección de Planeación, en las actividades de relaciones interdisciplinarias enfocadas en el proyecto de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, del Plan de Acción Institucional 2020 - 2023 CORPOGUAVIO SOMOS TODOS "Vida, Confianza, Desarrollo", contenidas en el objetivo denominado: Comunicaciones, del Plan de Acción Institucional 2020-2023 Corpoguvio Somos Todos" Vida, Confianza, Desarrollo. para la vigencia 2022.

Manifiesto mi aceptación para el desarrollo del objeto a contratar y demás términos, condiciones previstas en los estudios previos y en el contrato a suscribir. Además, informo bajo la gravedad del juramento que no me encuentro dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal para ejercer cargos o empleos públicos o para celebrar contratos de prestación de servicios con la Administración Pública.

La presente propuesta es para un tiempo de Tres (03) meses en los cuales desarrollare las siguientes actividades:

- 1) Realizar actividades de relaciones públicas.
- 2) Trabajar en conjunto con el Coordinador de Comunicaciones para garantizar que las campañas estén alineadas con la imagen que la Corporación quiere proyectar.
- 3) Implementar programas de comunicación y promoción.

GERNEY RIOS GONZÁLEZ

Profesional en Relaciones Internacionales

- 4) Observar tendencias sociales, económicas y políticas que puedan afectar a la Corporación y recomendar maneras de mejorar su imagen con base a ellas.
- 5) Establecer y coordinar las relaciones con los medios de comunicación, para mantener espacios de divulgación hacia los ciudadanos, acerca del objeto de la Corporación.
- 6) Diligenciar las hojas de cálculo, bases de datos y aplicativos utilizados por la entidad para el cumplimiento de sus funciones, para el control de las actividades realizadas en su interior y que son objeto de verificación por parte de los entes de control internos y externos; esto incluye la respuesta oportuna a los radicados que se allegan a través del SIDCAR y/o DATADOC.
- 7) Realizar las notas de prensa y videos para la promoción de las actividades que desde el grupo de trabajo se desarrollan y coordinar con los profesionales la generación de piezas de comunicación de acuerdo con los lineamientos de la oficina de comunicaciones.
- 8) Participar activamente en el diseño, documentación, aplicación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión y Control el cual está conformado por el Sistema de Gestión Calidad bajo la norma ISO 9001 y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, el Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma ISO 14001 y el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo bajo el decreto 1072 de 2015 y demás sistemas que adopte y deba adoptar la entidad.
- 9) Cumplir con todos los requisitos exigidos dentro del sistema HSEQ de la Corporación (Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente, Calidad); contar y hacer uso de los (EPP) Elementos de Protección Personal que se requieran para poder realizar las actividades objeto de su contrato; y así mitigar los riesgos y peligros identificados; Cumplir a cabalidad el reglamento y las normas expedidas de Higiene y Seguridad; Informar al supervisor, para que éste a su vez comunique a la Oficina de Gestión del Talento Humano todo Accidente o Incidente de trabajo; Asistir a las capacitaciones programadas dentro del HSEQ de la Corporación (Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Calidad).
- 10) Cumplimiento a los protocolos de bioseguridad implementados por Corpoguavio en observancia a los lineamientos del Ministerio de Salud.
- 11) Entregar periódicamente y al finalizar el contrato, o cuando el supervisor los solicite, los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados.
- 12) Publicar en la plataforma del SECOP II, los informes mensuales de las actividades realizadas durante el periodo que den cuenta de la ejecución del contrato, informes que deberán estar aprobados por el supervisor del contrato.
- 13) El contratista al suscribir el informe final de actividades deberá estar en paz y salvo con todos los trámites asignados, a lo largo del contrato, así como las bases de datos o el sistema de información SIDCAR y/o DATADOC por tal razón deberá entregar al supervisor un reporte del estado de sus radicados físicos y digitales.
- 14) Responder y entregar todos y cada uno de los bienes, equipos, inventarios y/o materiales que les sean puestos a su disposición para la prestación de los servicios, en el mismo estado que los recibió, salvo el deterioro normal, por lo que los mismos quedaran a cargo del contratista y este responderá por ellos al finalizar el contrato deberá entregarlos al almacenista o a quien este disponga.

GERNEY RIOS GONZÁLEZ

Profesional en Relaciones Internacionales

- 15) Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), cuando corresponda, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y Decreto 1273 de 2018, por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.
- 16) Guardar la reserva y confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular, y responderá civil, penal y disciplinariamente por su adulteración, pérdida, uso o acceso no autorizado o fraudulento, así como por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cauce a la entidad o a terceros, durante el plazo de la ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1276 de 2008, la Ley 1273 de 2009, la Ley 1581 de 2012 y demás normas que la comprometan, sustituyan o modifiquen.
- 17) Las demás que en ejercicio del contrato de prestación de servicios le sean asignadas, siempre y cuando estén dentro de sus conocimientos.

Para el desarrollo de las actividades indicadas anteriormente durante los tres (3) meses será de **DOCE MILLONES DE PESOS (\$12.000.000) M/CTE**, de los cuales se realizarán pagos mensuales de **CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000) M/CTE**. Una vez se presente informe de avance de actividades.

Lugar de Ejecución

Las actividades para desarrollar serán en el área de Jurisdicción; sin embargo, la Corporación, podrá establecer el sitio para el desarrollo del objeto contractual de acuerdo con sus requerimientos y previo aviso.

Documentos

A efectos para constatar mi idoneidad desde el punto de vista de inhabilidades, incompatibilidades, capacidad técnica, presento los siguientes documentos,

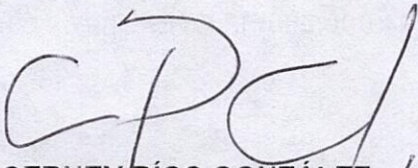
1. Certificación de Insuficiencia de personal expedida por la Dirección General.
2. Invitación por la entidad (anexo 2)
3. Propuesta por el contratista (anexo 3)
4. Actualizar en el Sigep la hoja de vida, descargar el formato. El formato de hoja de vida lo puede descargar de <http://portal.dafp.gov.co/portal/page/portal/home/formatos>.
5. Soportes que acrediten la información académica consignada en la Hoja de Vida.
6. Soportes que acrediten la información de experiencia profesional consignada en la Hoja de Vida. (cuando aplique)
7. Certificado médico de ingreso (cuya vigencia máxima es por tres (3) años, de acuerdo con lo contemplado en el artículo 18 del Decreto 723 de 2013).

GERNEY RÍOS GONZÁLEZ

Profesional en Relaciones Internacionales

8. Declaración Juramentada de Bienes y rentas de la Función Pública.
9. Fotocopia de la cedula de ciudadanía ampliada al 150%.
10. Diploma Profesional.
11. Actas de los grados.
12. Tarjeta profesional.
13. Antecedentes disciplinarios, fiscales, policivos, RUIA, Medidas Correctivas, situación militar (si aplica) y profesionales según corresponda.
14. Fotocopia del registro tributario RUT.
15. Afiliación a Seguridad Social Salud, Pensión y riesgos profesionales.
16. Certificación de idoneidad y experiencia (deberá ser suscrito por el responsable del área) (anexo 4)

Cordialmente,



GERNEY RÍOS GONZÁLEZ
Profesional en Relaciones Internacionales



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Empty box for receiving entity

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Rios		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Gonzalez		NOMBRES Gemey	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 19347117			SEXO F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>	PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/>		NÚMERO		D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA		
FECHA DÍA 19 MES 08 AÑO 1956			CALLE 78 N 5 50 CHAPINERO		
PAÍS COLOMBIA			PAÍS COLOMBIA DEPTO BOGOTA		
DEPTO TOLIMA			MUNICIPIO BOGOTA		
MUNICIPIO ARMERO			TELÉFONO _____ EMAIL riosgonzalezgemey@gmail.com		

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1974

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN PEDAGOGIA Y DOCENCIA UNIVERSITARIA	06	2010	
PREGRADO	10	X		RELACIONES INTERNACIONALES	08	1997	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

Handwritten number 26

Handwritten signature and number 1

21.07

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE														
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION CENTRO ANDINO DE ESTUDIOS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTA			MUNICIPIO BOGOTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3208179595			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	27	Mes	01	Año	2014	Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL ADMINISTRADOR LOGI			DEPENDENCIA CENTRO DE ESTUDIOS					DIRECCIÓN CAJLE 57 N 27 28 OFICINA 402						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD EJERCITO NACIONAL CEDOC				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO AGUA DE DIOS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	14	Mes	02	Año	2020	Día	31	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA CEDOC					DIRECCIÓN CALLE 102 N 7 80						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD EJERCITO NACIONAL				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	18	Mes	02	Año	2019	Día	31	Mes	12	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA CEDOC					DIRECCIÓN CALLE 102 N 7 80						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD EJERCITO NACIONAL				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO SANTA FE					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	02	Año	2018	Día	31	Mes	12	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 102 N 7 80						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CIDCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTA			MUNICIPIO BOGOTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	24	Mes	01	Año	2008	Día	15	Mes	01	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CIDCA						

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
 Persona Natural
 (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE													
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
		Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO		NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN							

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	9	9
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	10	10
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	20	7

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Bogotá 20/09/2022

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

La Fundación Universidad de Bogotá

Jorge Teodoro Lozano

Personería Jurídica, Reconocida por Resolución No. 2613 de 1959
del Ministerio de Justicia



El Notario Encargado del Circuito de Bogotá
certifica que esta es una copia fiel del original
de la resolución No. 2613 de 1959
Bogotá, D. C. 1997
Notario Encargado

Con las debidas autorizaciones legales y en consideración a que

Germey Rios González

C. C. 19'327.117 de Bogotá

Terminó satisfactoriamente los estudios y cumplió las pruebas reglamentarias, le
confiere el título de

Profesional en Relaciones Internacionales

En constancia se firma en Santafé de Bogotá, a los 28 días del mes de agosto
del año de mil novecientos noventa y siete

E. Obregón
El Rector

Edo. H. de Rey
El Decano

[Firma]
El Secretario General

Registrado en el libro de grados títulos No. 13- folio No. 664 de la Universidad.

FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA
JORGE TADEO LOZANO

(P.J. No. 2613/1959 MINJUSTICIA)

El suscrito Secretario General de la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, expide a continuación copia del acta de grado número MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS (1296) Correspondiente al día VEINTIOCHO (28) de AGOSTO DE de MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE (1997), Registrada en el Libro de Actas de Grado al Folio Número 405

"En Santafé de Bogotá D.C., siendo las 12m del día 28 de AGOSTO de 1997 bajo la presidencia del doctor EVARISTO OBREGON GARCES Rector de la Universidad, se efectuó la ceremonia para otorgar el grado de PROFESIONAL EN RELACIONES INTERNACIONALES Registrado en el Libro de Grados Títulos No. 13 Folio No. 664 de la Universidad

a GERNEY RIOS GONZALEZ identificad o con cédula de ciudadanía No. 19.347.117 expedida en BOGOTA , quien terminó sus estudios de acuerdo con los reglamentos. El Señor Rector en nombre y representación de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano y previo juramento, hizo entrega del diploma correspondiente. Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron".

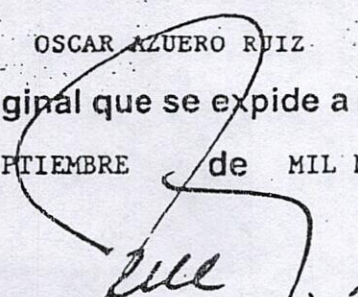
Firmado Rector EVARISTO OBREGÓN GARCES

Firmado Decaño de la Facultad ESTER LOZANO DE REY

Firmado Secretario General OSCAR AZUERO RUIZ

Es fiel copia tomada de su original que se expide a los DOS (2) días del mes de SEPTIEMBRE de MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE (1997).

lvo


OSCAR AZUERO RUIZ



La República de Colombia
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Personería Jurídica N° 47 de 1953 del Ministerio de Justicia
en cumplimiento de las leyes que regulan la Educación Superior
teniendo en cuenta que

Gerney Ríos González

c.c. N° 19.347.117

ha terminado los estudios de postgrado y cumplido
los demás requisitos académicos exigidos por la ley y
los estatutos universitarios, le confiere el título de:

Especialista en Pedagogía y
Docencia Universitaria

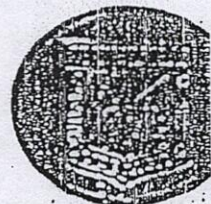
Aprobado por el Consejo Académico de la universidad,
según acuerdo N° 001 de Marzo 20 de 1995 y por el
Ministerio de Educación Nacional.

En testimonio le expide el presente Diploma firmado
y refrendado con el sello mayor de la Universidad, en
Bogotá, D.C. el 1 de Julio del año 2010.

Mayra Eugenia López
Luz B. Escosa E.
La Vicerectora Académica

Francisco...
Blanca H. de Pinilla
El Decano

Carles A. Pulido D.
El Secretario General





República de Colombia
Centro de Educación Militar
Registro. I.C.E. No. 2405



Escuela de Relaciones Civiles y Militares

Contenido Especial de cooperación académica con la Corporación Militaritaria de Ciencia y Desarrollo, la Escuela de las Armas y Servicios, la Fundación Universitaria San Mateo, la Corporación Centro de Estudios Miguel Antonio Caro "CEMAC", la Secretaría del Medio Ambiente de la Gobernación de Cundinamarca y la Auditoría General de la República en consideración a que:

Gerney Rios Gonzalez

C. C. 19347.117 de Bogotá

Aprobó todos los estudios y cumplió los requisitos exigidos y disposiciones legales, se otorga en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional el título de:

Especialista en

Sección Ambiental y Desarrollo Comunitario

Registro. I.C.E. No. 290553330701100113400 Ministerio de Educación
C. C. M.

Ym hys

Clara Eugenia Nájera Obregon
Auditora General de la Republica

[Signature]

CR Justina Suarez Leon
Directora
Escuela de las Armas y Servicios

[Signature]

Jorge Enrique Roza Rodriguez

[Signature]

34
33

CENTRO DE EDUCACION MILITAR

REGISTRO ICFES 2905 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL



ESCUELA DE RELACIONES CIVILES Y MILITARES

ESPECIALIZACIÓN

GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO COMUNITARIO

Código ICFES - 290553330701100113400 - Mineducación

ACTA DE POST-GRADOS No. 014

En Bogotá D.C., a los treinta días del mes de noviembre de dos mil cuatro, se reunieron en la Dirección del Centro de Educación Militar los siguientes funcionarios: Coronel Manuel Gerardo Guzmán Cardozo, Director Centro de Educación Militar; Coronel Justiniano Suárez León, Director Escuela de Armas y Servicios; Teniente Coronel Arturo Herrera Castaño, Director de la Escuela de Relaciones Civiles y Militares; Mayor Jaime Eduardo Porras Florián, Inspector de Estudios Escuela de Relaciones Civiles y Militares; Doctor Luis Edgar Cruz, Par Evaluador Académico Universitario; Doctor Jairo Slebi Medina, Coordinador Académico de la Especialización en Gestión Ambiental y Desarrollo Comunitario; Doctora Nancy Aguilera de Torres, Supervisora Académica de la Especialización en Gestión Ambiental y Desarrollo Comunitario y los integrantes del convenio de Cooperación Académica para la realización del presente postgrado: Doctora Clara Eugenia López Obregón, Auditora General de la República; Doctor Carlos Orlando Ferreira Pinzón, Presidente Consejo Superior Fundación Universitaria San Mateo y el Doctor Jorge Enrique Rozo Rodríguez, Secretario del Medio Ambiente de la Gobernación de Cundinamarca, con el fin estudiar y evaluar los resultados académicos de un profesional que adelantó sus estudios de Educación avanzada y otorgar al mismo el Título de: **Especialista en Gestión Ambiental y Desarrollo Comunitario**. Para el efecto se procedió como a continuación se indica:

FUNDAMENTOS LEGALES

Artículos 27, 41, 68, 70, 79 y 80 de la C.P.N., Ley 30 de 1992, Decreto 1211 de 1990, Decreto 989, Disposición 045 del 10 de septiembre de 1993 del Comando General de las Fuerzas Militares, Convenio de Cooperación Académica entre la Escuela de Relaciones Civiles y Militares, la Auditoría General de la República, la Secretaría del Medio Ambiente - Gobernación de Cundinamarca-, la Fundación Universitaria San Mateo, (Personería Jurídica 14135 del Ministerio de Educación Nacional), La Especialización en Gestión Ambiental y Desarrollo Comunitario, está registrada en el Sistema Nacional de Información del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior - ICFES -, con el número 290553330701100113400 del Ministerio de Educación Nacional.

OTORGAMIENTO DEL TITULO

El Centro de Educación Militar, teniendo en cuenta que la Escuela de Relaciones Civiles y Militares, por medio de su Director y la Inspección de Estudios y los componentes del Convenio de Cooperación, certifican que el profesional

GERNEY RÍOS GONZALEZ

C.C. 19347117 de Bogotá

Ha cumplido satisfactoriamente los requisitos académicos, - 700 horas -, las exigencias establecidas en los reglamentos internos de las instituciones y, las normas legales permanentes, resuelve, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional otorgarle el TÍTULO de:

ESPECIALISTA

EN

GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO COMUNITARIO

INSTRUMENTO ORIGINAL
OTORGADO EN BOGOTÁ D.C.
EN FECHA DE OTORGAMIENTO
AL SEÑOR GERNEY RÍOS GONZALEZ
C.C. 19347117



La República de Colombia



El Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Defensa Nacional
en su nombre

DUPLICADO
Resolución No. 007
18 de octubre de 2018

La Escuela de Logística del Ejército Nacional

Institución de Educación Superior

Registro S.A.E.S. No. 2902

Registro Calificado 3015 del 26 de Marzo de 2013 Ministerio de Educación Nacional

Confiere el Título de:

Administrador Logístico

Al Señor(a)

Ríos González Jerney

Cedula de Ciudadanía No. 19.347.117 de Bogotá

Quien curso y aprobó los requisitos correspondientes al plan de estudios de formación, cumpliendo con la Ley y los reglamentos establecidos; en testimonio de ello se firma el presente

Diploma

[Firma]
Rector

[Firma]
Vicerrector Académico

[Firma]
Secretario General



Dado en Bogotá, D.C. a los 08 días del mes de noviembre del año 2006

Libro de Registro No. 027
Registro y Control Académico



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
LA ESCUELA DE LOGÍSTICA DEL EJÉRCITO NACIONAL
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SNIES 2902

DUPLICADO ACTA DE GRADO A.L. No. 005-2006

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA INSTITUCIÓN
DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN SESIÓN ORDINARIA Y

CONSIDERANDO:

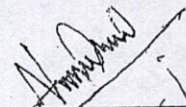
Que el estudiante **Ríos Gonzalez Gerney** identificado con cédula de ciudadanía No. **19.347.117** expedida en **Bogotá**, cursó y aprobó satisfactoriamente el plan de estudios para el programa, cumpliendo los requisitos de Ley y los reglamentos de la Institución de Educación Superior exigidos para obtener el título de ;


ADMINISTRADOR LOGÍSTICO

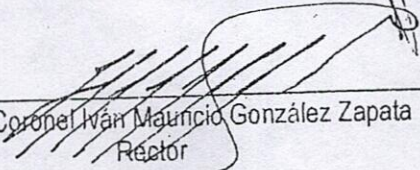
En desarrollo del programa previsto, el rector, tomo el juramento de rigor e hizo entrega del diploma correspondiente.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Bogotá D.C. a los **08** días del mes de **noviembre** de **2006**.

Firmado,


Capitán Karol Eduardo Salazar Castillo
Secretaria General


Capitán Hersón Andrés Pinzón García
Vicerrector Académico


Teniente Coronel Iván Mauricio González Zapata
Rector

BOGOTÁ NOTARIO GATORGE DEL COLOMBIA
BOGOTÁ HAGO CELEBRACIONES EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ
CALLE 100 N.º 100-100 BOGOTÁ D.C. TEL: 378 1000
BOGOTÁ REPUBLICA DE COLOMBIA
05 FEB 2019
JOSÉ LUIS BUELVAS HAYOS
NOTARIO GATORGE



LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO

PERSONERÍA JURÍDICA No. 2613 DE 1959. MINJUSTICIA

CON LAS DEBIDAS AUTORIZACIONES LEGALES Y EN CONSIDERACIÓN A QUE

Gerney Rios González

c. c. 19'347. 117 de Bogotá D. C.

TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE LOS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LAS PRUEBAS REGLAMENTARIAS,
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

*Profesional en
Relaciones Internacionales*

EN CONSTANCIA SE FIRMA EN BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL, A LOS *12* DÍAS DEL MES DE *julio*
DEL AÑO *2012*

Yuliana Linares

RECTORA

Jorge A. Audley
DECANO

Antonio Sánchez
SECRETARIO GENERAL



La República de Colombia
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Personería Jurídica N° 47 de 1953 del Ministerio de Justicia en cumplimiento de las leyes que regulan la Educación Superior teniendo en cuenta que:

Gerney Pios González

c.c. N° 19347117

ha terminado los estudios de Maestría y cumplido los demás requisitos académicos exigidos por la ley y los estatutos universitarios, le confiere el título de:

Magister en Educación

Con Registro Calificado, aprobado por el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución N° 3737 de Abril 17 de 2012.

En testimonio se expide el presente Diploma firmado y refrendado con el sello mayor de la Universidad, en Bogotá, D. C. el 29 de Marzo del año 2019.



Santiago Ospina
Rector

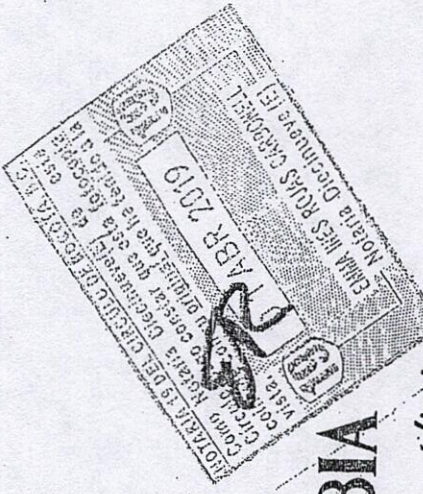
A U O —
Ana Ochoa
El Decano

Mario Tulio Calles
El Secretario General

Registrado bajo el N° 7575

Anotado en el Folio N° 0395 del libro N° 13

Bogotá, D. C., a 29 de Marzo de 2019





UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

Fundada en 1951

39
38

FACULTAD DE POSTGRADOS Y FORMACIÓN CONTINUADA

RES. 3737. REGISTRO CALIFICADO 17 DE ABRIL DE 2012-MEN

ACTA DE GRADO NÚMERO ME20190015

EN BOGOTÁ D. C., EL DÍA 29 DE MARZO DE 2019 SE REUNIERON EN EL AULA MÁXIMA DE LA INSTITUCIÓN, EL RECTOR O SU DELEGADO Y LOS DIRECTIVOS DE LA UNIVERSIDAD, CON EL OBJETO DE PRESIDIR LA CEREMONIA DE GRADO DE:

Gerney Ríos González

C.C. No. 19347117

QUIEN TERMINÓ LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN EL AÑO 2016 Y CUMPLIÓ TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y POR LOS REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PARA OPTAR EL TÍTULO DE:

Magister en Educación

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y DE LA UNIVERSIDAD, PREVIO EL JURAMENTO REGLAMENTARIO SE HIZO ENTREGA DEL CORRESPONDIENTE DIPLOMA, EL CUAL SE ENCUENTRA REGISTRADO BAJO EL NÚMERO 7375 - FOLIO 0395 - LIBRO 13.

Original Firmado:

SANTIAGO JOSÉ CASTRO AGUDELO
Rector

Original Firmado:

ANA CECILIA OSORIO CARDONA
Decana

Original Firmado:

MARCO TULIO CALDERÓN PEÑALOZA
Secretario General

Es fiel copia tomada de su original el 29 de marzo de 2019.

[Signature]
MARCO TULIO CALDERÓN PEÑALOZA
Secretario General





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE EDUCACION Y DOCTRINA

CERTIFICACION

El suscrito Oficial de Logística del Comando de Educación y Doctrina certifica que el señor GERNEY RIOS GONZALES identificado con cedula de ciudadanía No. 19347117 de Bogotá, se encuentra laborando a contrato desde febrero del año 2017 hasta el 31 de diciembre del año en curso, en la modalidad de prestación de servicios siendo contratado este último año con el contrato No. 001-BASPC19-2020, como ASESOR EN EDUCACION SUPERIOR Y COMPLEMENTARIA PARA EL COMANDO DE EDUCACION Y DOCTRINA

Bogotá, D.C. julio 30 de 2020

Respetuosamente,

Capitán CARLOS BASTINAS LOPEZ
Oficial de Logística Comando de Educación y Doctrina





El servicio público
es de todos

Función
Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y
RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
GERNEY		RIOS	GONZALEZ

Documento de identificación

Tipo Número

Lugar de nacimiento

País Departamento Municipio

Lugar de domicilio

País Departamento Municipio

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO

Lugar de sede

País Departamento Municipio

Dirección

Cargo o función que cumple

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

I. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	\$85.704.000,00
TOTAL	\$85.704.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
AHORROS	CAJA SOCIAL EL NOGAL BOGOTA COLOMBIA	\$5.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
AUTOMOVIL	COLOMBIA	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	\$15.000.000,00
APARTAMENTO	COLOMBIA	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	\$255.000.000,00
EQUIPOS DE OFICINA Y ENSERES	COLOMBIA	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	\$83.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
PRESTAMO COMFACUNDI	\$15.000.000,00

1.2 PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí No

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País
FUNDACION CENTRO ANDINO DE ESTUDIOS	FUNDACION	PRESIDENTE	COLOMBIA
ASOCIACION DE COMUNICADORES SOCIALES	ASOCIACION	DIRECTOR	COLOMBIA

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí No

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País
FUNDACION CENTRO ANDINO DE ESTUDIOS	FUNDACION	PRESIDENTE	COLOMBIA
ASOCIACION DE COMUNICADORES SOCIALES	ASOCIACION	DIRECTOR	COLOMBIA

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí No

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí No

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí No

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MARIA	DEL PILAR	BUENDIA	SERRANO

Tipo documento Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí No

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí No

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí No

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí No

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí No

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí No

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

34
45
44

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.347.117
RIOS GONZALEZ

APELLIDOS
GERNEY

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-AGO-1956

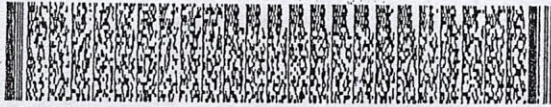
ARMERO (GUAYABAL)
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

24-JUN-1977 BOGOTÁ D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *[Signature]*
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00245053-M-0019347117-20100716 0022804595A 1 1430881045



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

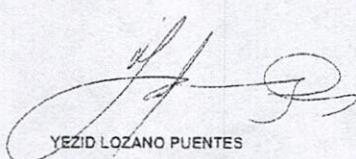
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de septiembre de 2022, a las 09:40:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	19347117
Código de Verificación	19347117220929094022

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

CGR



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 206168277



WEB
09:42:40
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de septiembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GERNEY RIOS GONZALEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 19347117:

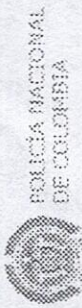
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia Informa:
Que siendo las 09:44:25 AM horas del 29/09/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° 19347117

Apellidos y nombres: RIOS GONZALEZ GERMEY

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de julio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registren antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

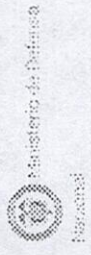
Esta consulta es visible siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o **acáyquese** a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

[Volver al inicio](#)




Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 Barro Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes: 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 20552 (Bogotá)
Recibo del pago: 018000010112
Email: atencion@pncol.gov.co



Todos los derechos reservados

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano


La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/09/2022 10:48:43 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **19347117** y Nombre: **GERNEY RIOS GONZALEZ**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **42975297**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co/> menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.


 Nueva Búsqueda

 Imprimir

Información
51.520.00

Policía Nacional de Colombia
 Dirección General - Cra. 59 no. 26 - 25
 Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
 Línea de atención: 018000-019112

www.policia.gov.co



PRENSA



acord
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PERIODISTAS DEPORTIVOS
GERNEY RÍOS GONZÁLEZ
19.347.117 DE BOGOTÁ
RH: O+
ACORD BOGOTÁ

COLOMBIA

2011
956



REPUBLICA DE COLOMBIA
TARJETA PROFESIONAL
PERIODISTA

No. 3491

Nombre: GERNEY RÍOS GONZÁLEZ
C. C. No. 19347117 Bogotá
Resolución: J. 14108
Fecha: Agosto 28 de 1.979
EL MINISTRO DE EDUCACION




PERIODISTA

Asociación Comunicadores Sociales
ACS

Nombre: GERNEY RÍOS GONZÁLEZ

Egresado de U. Jorge Tadeo Lozano
C.C. No. 19347117 de Bogotá



PERIODISTA

Gerney Ríos González
GERNEY RÍOS GONZÁLEZ
Director



SI LO DICE **SUPER**
PONGALE LA FIRMA

EMPRESA RADIO SUPER DE LA S.
CIUDAD SANTA FE DE BOGOTÁ D.C.
NOMBRE GERNEY RÍOS GONZÁLEZ
C.C. No. 19.347.117 DE BOGOTÁ
CARGO DIRECTOR DEPORTES
VALIDO HASTA 31 DE DICIEMBRE-20

Gerney Ríos González
GERNEY RÍOS GONZÁLEZ

COLEGIO NACIONAL DE PERIODISTAS

SINDICATO CON PERSONERÍA JURÍDICA
No. 1544 del M. de Trabajo - 1957.
MIEMBRO DE "FEDEPRENSA", "FELAP" y "O.I.P."

PRENSA

NOMBRE GERNEY RÍOS GONZÁLEZ
de C. No. 19.347.117 BOGOTÁ

No. 15

Licéu T...
Presidente

UNE


UNIÓN NACIONAL DE ESCRITORES - COLOMBIA
A.A. 7867 - SANTA FE DE BOGOTÁ, D.C.

Nombre: GERNEY RÍOS GONZÁLEZ

c.c. 19347117 de Bogotá

CARNÉ N° 14

Gerney Ríos González
FIRMA DEL ESCRITOR



UNIÓN EUROPEA

El Embajador Jefe de la Delegación de la Comisión Europea
Diorga al

Doctor Gerney Ríos González

El título de Distinción en la Protección y Defensa de los Derechos Humanos, por su destacada labor como humanista, escritor, académico y promotor de los Derechos Humanos en América Latina y en particular en Colombia y los países andinos.

En Bogotá a los veintidós días del mes de agosto de dos mil nueve.

Fernando Cardesa García
Fernando Cardesa García

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14766367797



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 9 3 4 7 1 1 7 6. DV 2 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida	25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de Identificación 1 9 3 4 7 1 1 7	27. Fecha expedición 1 9 7 7, 0 6, 2 4
Lugar de expedición COLOMBIA	28. País 1 6 9	29. Departamento Bogotá D.C.	30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.
31. Primer apellido RIOS	32. Segundo apellido GONZALEZ	33. Primer nombre GERNEY	34. Otros nombres 0 0 1
35. Razón social			
36. Nombre comercial			
37. Sigla			

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA	39. Departamento Bogotá D.C.	40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.
41. Dirección principal CL 78 5 50 AP 402	42. Correo electrónico riosgonzalezgerney@gmail.com	43. Código postal
44. Teléfono 1 3 1 0 2 3 9 7 8 7 1	45. Teléfono 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código	
8 5 4 3	1 9 9 0, 0 1, 0 2	9 0 0 1	1 9 8 0, 0 8, 0 7	7 0 1 0	7 0 2 0	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	2	2	4	9																						

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

DOCUMENTO SIN VALIDAR

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio		
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			1	2	3
													57. Modo		
													58. CPC		

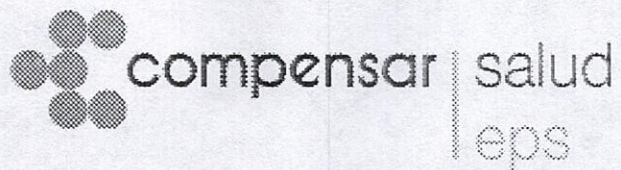
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2022-01-20 / 08:28:17

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:
984. Nombre RIOS GONZALEZ GERNEY
985. Cargo CONTRIBUYENTE



**EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
COMPENSAR
NIT 860.066.942-7**

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) GERNEY RIOS GONZALEZ identificado(a) con cedula ciudadania 19.347.117, se encuentra Afiliado en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Independiente contrato de prestación según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20170301	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 20 días del mes de septiembre de 2.022

Observaciones:

Con destino a:
A QUIÉN CORRESPONDA

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multifiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO
17906972

CER-AFI

VERIFICAR EN EL PORTAL CORPORATIVO

VERIFICAR EN EL PORTAL CORPORATIVO



LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a GERNEY RIOS GONZALEZ identificado/a con documento de identidad Cédula de Ciudadanía número 19347117, se encuentra afiliado/a desde 27/08/1986 al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 20 de septiembre de 2022.

Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	19347117
NOMBRES	GERNEY
APELLIDOS	RIOS GONZALEZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR	CONTRIBUTIVO	20/01/2004	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión: 09/29/2022 15:52:56 | Estación de origen: 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

25

**ALIANZA EXÁMENES
EMPRESARIALES OCUPACIONALES
Y SERVICIOS MÉDICOS LTDA**

ALIANZA EXÁMENES
NIT: 900101623-7

EXAMEN OCUPACIONAL
Certificado de aptitud: 19347117-37015

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha y Lugar: 30/12/2019 - BOGOTÁ D.C	Tipo de Examen: INGRESO	
Paciente: GERNEY RIOS GONZALEZ	Identificación: 19347117	
Género: MASCULINO Edad: 63	Teléfono:	Móvil: 3102397871
Fecha Nacimiento: 09/08/1956	Cargo: ASESOR	
Estado Civil:	EPS: COMPENSAR	
Dirección: CRA 17 # 33 - 32	ARL:	
Escolaridad: DOCTORADO	AFP:	
Empresa: PARTICULAR	No Reporta	

EXÁMENES DE DIAGNOSTICO LABORAL REALIZADOS

MEDICINA OCUPACIONAL

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, DIETA BAJA EN CARBOHIDRATOS Y GRASAS, EJERCICIO AL MENOS 3 VECES POR SEMANA POR LO MENOS 1 HORA AL DÍA, VALORACIÓN POR NUTRICION EN EPS., CONTROL DE CIFRAS TENSIONALES CON MEDICINA GENERAL DE LA EPS.

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

APTO A LA FECHA PARA DESEMPEÑAR EL CARGO

Observaciones:

Tipo de Restricción Condiciones, Factores, Agentes Asociados **Permanente**

Ingresar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica o Programa de Prevención y Promoción

CARDIOVASCULAR

Información de Remisiones



CRC

Ciro Alberto Moreno Portillo
Dr. Ciro Alberto Moreno Portillo
Especialista en Salud Laboral

CIRO ALBERTO MORENO PORTILLO

7230-2007 4510-83

GERNEY RIOS GONZALEZ

19347117

Especialista en Salud Laboral

Firma y cédula del Paciente



ANEXO 4

VERIFICACIÓN IDONEIDAD O EXPERIENCIA

Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015

1. Objeto del contrato a celebrarse:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, EN LAS ACTIVIDADES DE RELACIONES INTERDISCIPLINARIAS ENFOCADAS EN EL PROYECTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2020-2023 CORPOGUAVIO SOMOS TODOS" VIDA, CONFIANZA, DESARROLLO. PARA LA VIGENCIA 2022.

2. Perfil requerido

- 1) **Educación:** Profesional en Relaciones Internacionales
- 2) **Experiencia profesional:** Profesional especializado sin experiencia teniendo en cuenta la resolución No 05 de 11 de enero de 2022.

1. Perfil oferente

Nombre: GERNEY RIOS GONZÁLEZ

Entidad/ institución	TITULO	FECHA	SOPORTES
Universidad Jorge Tadeo Lozano	Profesional en Relaciones Internacionales	1997	DIPLOMA, ACTA DE GRADO
Universidad La Gran Colombia	Magister en Educación	2012	DIPLOMA
Universidad La Gran Colombia	Especialista en Pedagogía y Docencia Universitaria	2010	DIPLOMA
Escuela de Logística del Ejército Nacional – Institución de Educación Superior - SNIES	Administrador Logístico	2006	DIPLOMA
Centro de Educación Militar	Especialista en Gestión Ambiental y Desarrollo Comunitario	2004	DIPLOMA



b. Experiencia

ENTIDAD	ACTIVIDAD	INICIO	FINAL	TIEMPO	SOPORTES
	<u>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES</u> Asesorar en Educación superior y Complementaria para el Comando de Educación y Doctrina	10/02/2017	31/12/2020	46 meses	Certificación

De acuerdo a lo anterior el contratista **GERNEY RÍOS GONZÁLEZ**, cumple con los requisitos establecidos en los estudios previos, mediante los soportes de estudios y experiencia laboral allegados, así como los documentos requeridos en la invitación, la verificación de antecedentes policivos, disciplinarios, responsabilidad fiscal, medidas correctivas, RUIA y ADRES, Documentos que forman parte integral de la presente certificación, lo cual permite establecer que cuenta con las condiciones necesarias para asumir la responsabilidad que implica la ejecución del contrato a celebrar.

Para constancia se firma a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2022

DIEGO LEANDRO CÁRDENAS CHALA
Subdirector de Planeación

Quien verificó la idoneidad y experiencia

Proyectó: Nicolás Yopez Vásquez
Profesional de Apoyo SP



Compromiso contra el Lavado de Activos

La lucha contra el lavado de activos nos corresponde a todos, como miembros de una sociedad responsable y participativa, comprometida con un mejor futuro, por esa razón, yo Gerney Rios González con cc. 19.347.117 funcionario de CORPOGUAVIO.

ME COMPROMETO A:

Apoyar decididamente la lucha contra el lavado de activos bajo una conducta de cero tolerancia con ese flagelo.

Informar de forma oportuna a la UIAF, cualquier situación sospechosa o inusual relacionada con el lavado de activos.

Capacitarme de manera permanente sobre este riesgo y sus diferentes modalidades.

Asimismo, como colombiano(a) y funcionario(a) del Gobierno, me comprometo a continuar trabajando por la construcción de una nación libre de lavado de activos y dar ejemplo, con mi labor diaria, de rectitud, honestidad y transparencia.

En Bogotá, D.C., a los 19 días del mes de septiembre de 2022

